



## Reporte Estadístico Distrito 25

Información estadística de múltiples indicadores de las comunas del distrito: demográficos, sociales (pobreza, empleo, ingreso promedio de hogares, hacinamiento y saneamiento), educacionales (establecimientos, matrícula, resultados SIMCE, analfabetismo, escolaridad promedio), de salud (establecimientos, población inscrita en servicio municipal, tasa de natalidad, tasa de mortalidad infantil, sistema previsional de salud), municipales (ingresos y gastos, personal y gasto per cápita), de seguridad ciudadana (delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar) e información electoral (inscritos y resultados últimas elecciones municipales de alcaldes, y parlamentarias de Diputados y Senadores). Se reportan últimas series anuales disponibles, por comuna, y los promedios de distrito, región y país para permitir comparaciones. Se agrega mapa distrital y anexo con glosario de términos.

## Tabla de Contenido

<b>I. Indicadores Demográficos</b>	<b>1</b>
1. Distribución de la población total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009	1
2. Distribución de la población por sexo. Años 2002 y 2009	1
3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009	1
4. Distribución de la población por etnia declarada. Año 2002	2
5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002	2
6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002	2
<b>II. Indicadores Sociales</b>	<b>3</b>
1. Distribución de la población según condición de pobreza. Años 2003 y 2006	3
2. Distribución de los hogares según situación de pobreza. Año 2003 y 2006	3
3. Ocupados, desocupados e inactivos. Años 2003 y 2006	3
4. Tasas Ocupados, Desocupados y Participación, 2003 y 2006	4
5. Ingreso Real Promedio de los Hogares. Años 2003 y 2006	4
6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006	4
7. Distribución de los hogares según condición de saneamiento de las viviendas. Años 2003 y 2006	5
<b>III. Indicadores de Educación</b>	<b>5</b>
1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008	5
2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008	5
3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008	6
4. Resultados SIMCE 4º básico, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008	6
5. Resultados SIMCE 8º básico, según dependencia administrativa. Años 2004 y 2007	7
6. Tasa de analfabetismo. Años 2003 y 2006	8
7. Años de escolaridad promedio. Años 2003 y 2006	8
<b>IV. Indicadores de Salud</b>	<b>9</b>
1. Cantidad de establecimientos de salud, por tipo. Año 2008	9
2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007	9
3. Tasa de Natalidad. Años 2002 y 2006	9
4. Tasa de mortalidad infantil. Año 2002 y 2006	10
5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006	10
<b>V. Indicadores Municipales</b>	<b>10</b>
1. Distribución de ingresos municipales, totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	10
2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007	11
3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007	11
4. Gasto per cápita	11
<b>VI. Seguridad Ciudadana</b>	<b>12</b>
1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008	12
2. Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008	12
<b>VII. Información Electoral</b>	<b>12</b>
1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo	12
2. Resultados últimas Elecciones Municipales: Alcaldes. Año 2008	13
3. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Diputados. Año 2005	14
4. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Senadores. Año 2005	15
<b>VIII. Mapa Distrital</b>	<b>17</b>
<b>IX. Glosario</b>	<b>18</b>

## I. Indicadores Demográficos

### 1. Distribución de la población total por zona urbana y rural. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*			2009**
	Población total	Porcentaje de Población Urbana	Porcentaje de Población Rural	Población total
La Granja	132.520	100,0%	0,0%	126.125
Macul	112.535	100,0%	0,0%	100.942
San Joaquín	97.625	100,0%	0,0%	81.169
Distrito 25	342.680	100,0%	0,0%	308.236
Región Metropolitana	6.061.185	96,9%	3,1%	6.814.630
País	15.116.435	86,6%	13,4%	16.928.873

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

\*Censo de Población y Vivienda 2002.

\*\*Proyección de población.

### 2. Distribución de la población por sexo. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*		2009**	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
La Granja	64.750	67.770	61.257	64.868
Macul	53.667	58.868	48.165	52.777
San Joaquín	46.708	50.917	39.216	41.953
Distrito 25	165.125	177.555	148.638	159.598
Región Metropolitana	2.937.193	3.123.992	3.324.216	3.490.414
País	7.447.695	7.668.740	8.379.571	8.549.302

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

\*Censo de Población y Vivienda 2002.

\*\*Proyección de población.

### 3. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Años 2002 y 2009

Comuna	2002*					2009**				
	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más	0-14	15-29	30-44	45-64	65 y más
La Granja	25,9%	25,0%	24,9%	16,6%	7,6%	22,2%	25,8%	19,8%	23,8%	8,4%
Macul	21,5%	24,4%	24,0%	19,8%	10,3%	18,3%	23,7%	21,1%	23,7%	13,2%
San Joaquín	21,6%	23,5%	24,0%	19,3%	11,6%	17,8%	23,8%	20,5%	24,1%	13,9%
Distrito 25	23,2%	24,4%	24,3%	18,4%	9,6%	19,8%	24,6%	20,4%	23,8%	11,4%
Región Metropolitana	24,9%	24,7%	25,4%	17,1%	7,8%	22,4%	25,2%	22,0%	21,9%	8,5%
País	25,7%	24,3%	24,9%	17,0%	8,1%	22,8%	24,9%	21,6%	21,9%	8,8%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

\*Censo de Población y Vivienda 2002.

\*\*Proyección de Población.

#### 4. Distribución de la población por etnia declarada. Año 2002

Comuna	Mapuche	Aymará	Atacameño	Rapa Nui	Otros y ninguna de las anteriores	Total de personas que declaran
La Granja	3,7%	0,0%	0,0%	0,0%	96,2%	132.520
Macul	3,2%	0,0%	0,0%	0,0%	96,6%	112.535
San Joaquín	2,3%	0,1%	0,0%	0,0%	97,6%	97.625
Distrito 25	3,1%	0,0%	0,0%	0,0%	96,8%	342.680
Región Metropolitana	3,0%	0,0%	0,0%	0,0%	96,8%	6.061.185
País	4,0%	0,3%	0,1%	0,0%	95,4%	15.116.435

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda 2002

#### 5. Distribución de la población según religión declarada. Año 2002

Comuna	Católica	Evangélica	Otras religiones	Ninguna, ateo, agnóstico	Total de personas que declaran
La Granja	64,6%	17,7%	8,0%	9,7%	98.178
Macul	69,4%	10,3%	8,3%	12,0%	88.322
San Joaquín	68,9%	13,0%	8,8%	9,3%	76.579
Distrito 25	67,5%	13,9%	8,3%	10,4%	263.079
Región Metropolitana	68,7%	13,1%	7,8%	10,4%	4.551.967
País	70,0%	15,1%	6,6%	8,3%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de Población y Vivienda 2002

#### 6. Distribución de la población mayor de 14 años, según estado civil. Año 2002

Comuna	Casados	Separados	Convivientes	Anulados	Solteros	Viudos	Total mayores de 14 años
La Granja	45,0%	5,7%	10,3%	0,3%	33,6%	5,1%	98.178
Macul	44,3%	5,6%	7,3%	0,9%	36,1%	5,8%	88.322
San Joaquín	43,9%	6,0%	7,8%	0,5%	34,7%	7,0%	76.579
Distrito 25	44,4%	5,8%	8,6%	0,6%	34,8%	5,9%	263.079
Región Metropolitana	45,8%	5,3%	8,8%	0,6%	34,6%	5,0%	4.551.967
País	46,2%	4,7%	8,9%	0,4%	34,6%	5,2%	11.226.309

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Censo de Población y Vivienda 2002

## II. Indicadores Sociales

### 1. Distribución de la población según condición de pobreza. Años 2003 y 2006

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Granja	4,6%	4,6%	16,7%	9,6%	78,7%	85,8%
Macul	1,7%	0,7%	7,5%	12,7%	90,8%	86,6%
San Joaquín	2,1%	2,2%	12,0%	5,2%	85,9%	92,6%
Distrito 25	2,9%	2,7%	12,4%	9,4%	84,7%	87,9%
Región Metropolitana	2,9%	2,4%	10,2%	8,2%	86,9%	89,4%
País	4,7%	3,2%	14,0%	10,5%	81,3%	86,3%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

### 2. Distribución de los hogares según situación de pobreza. Año 2003 y 2006

Comuna	Pobres Indigentes		Pobres no indigentes		No pobres	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Granja	3,4%	3,9%	12,7%	6,9%	83,9%	89,2%
Macul	1,4%	0,9%	4,4%	8,1%	94,2%	91,1%
San Joaquín	1,7%	2,4%	9,6%	4,4%	88,7%	93,2%
Distrito 25	2,2%	2,5%	9,0%	6,6%	88,8%	90,9%
Región Metropolitana	2,4%	2,1%	8,1%	6,6%	89,5%	91,4%
País	3,9%	2,7%	11,4%	8,5%	84,7%	88,7%

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

### 3. Ocupados, desocupados e inactivos. Años 2003 y 2006

Comuna	Población Ocupada		Población Desocupada		Población Inactiva	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Granja	53.853	52.770	6.737	5.963	39.255	38.696
Macul	45.978	46.282	5.662	3.224	32.600	31.305
San Joaquín	37.030	38.000	3.294	3.041	34.231	25.960
Distrito 25	136.861	137.052	15.693	12.228	106.086	95.961
Región Metropolitana	2.646.393	2.882.673	272.496	215.992	1.823.071	1.939.294
País	5.994.561	6.578.325	643.977	519.357	4.995.468	5.288.175

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN) Encuesta CASEN.

#### 4. Tasas Ocupados, desocupados y participación, 2003 y 2006

Comuna	Indicadores de empleo					
	Tasa Ocupación		Tasa Desocupación		Tasa participación	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Granja	53,94	54,16	11,12	10,15	60,68	60,28
Macul	54,58	57,27	10,96	6,51	61,30	61,26
San Joaquín	49,67	56,72	8,17	7,41	54,09	61,25
Distrito 25	52,92	55,88	10,29	8,19	58,98	60,87
Región Metropolitana	55,81	57,22	9,34	6,97	61,55	61,51
País	51,53	53,11	9,70	7,32	57,06	57,30

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

#### 5. Ingreso real promedio de los hogares. Años 2003 y 2006\*

Comuna	Ingreso autónomo		Subsidios monetarios		Ingreso monetario	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Granja	427.134	498.247	6.001	7.610	433.135	505.857
Macul	995.462	648.807	2.968	6.862	998.430	655.669
San Joaquín	516.828	654.059	7.209	4.547	524.037	658.606
Distrito 25	644.576	591.293	5.322	6.523	649.899	597.815
Región Metropolitana	893.017	907.007	4.625	5.019	897.642	912.026
País	664.199	699.364	7.254	8.291	671.453	707.655

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

(\*) Los valores están en moneda constante a julio de 2009.

#### 6. Distribución de los hogares según condición de hacinamiento. Años 2003 y 2006

Comuna	Con hacinamiento		Sin hacinamiento	
	2003	2006	2003	2006
La Granja	15,8%	15,9%	84,2%	84,1%
Macul	6,7%	9,2%	93,3%	90,8%
San Joaquín	14,6%	12,5%	85,4%	87,5%
Distrito 25	12,4%	12,7%	87,6%	87,3%
Región Metropolitana	12,0%	10,6%	88,1%	89,4%
País	13,3%	11,2%	87,8%	88,8%

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

## 7. Distribución de los hogares según condición de saneamiento de las viviendas. Años 2003 y 2006

Comuna	Aceptable		Deficitario	
	2003	2006	2003	2006
La Granja	95,4%	94,0%	4,6%	6,0%
Macul	98,3%	97,8%	1,7%	2,2%
San Joaquín	94,3%	95,3%	5,7%	4,8%
Distrito 25	96,1%	95,6%	4,0%	4,4%
Región Metropolitana	95,2%	96,9%	4,8%	3,1%
País	87,8%	91,2%	12,2%	8,8%

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

### III. Indicadores de Educación

#### 1. Cantidad de establecimientos educacionales, según dependencia administrativa. Año 2008

Comuna	Municipal	Particular subvencionado	Particular pagado	Corporación privada	Total
La Granja	16	30	0	0	46
Macul	11	35	4	0	50
San Joaquín	10	33	0	2	45
Distrito 25	37	98	4	2	141
Región Metropolitana	750	1.755	340	33	2.878
País	5.847	5.263	727	70	11.907

Fuente: Ministerio de Educación.

#### 2. Matrícula por sexo. Años 2006 y 2008

Comuna	Hombres		Mujeres		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008
La Granja	11.735	11.188	11.363	10.666	23.098	21.854
Macul	10.744	10.605	8.588	8.106	19.332	18.711
San Joaquín	9.895	8.700	7.482	6.824	17.377	15.524
Distrito 25	32.374	30.493	27.433	25.596	59.807	56.089
Región Metropolitana	747.143	741.428	711.277	701.131	1.458.420	1.442.559
País	1.934.677	1.903.586	1.835.589	1.801.243	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación.

### 3. Matrícula por dependencia administrativa. Años 2006 y 2008

Comuna	Municipal		Particular subvencionado		Particular pagado		Corporación privada		Total	
	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008	2006	2008
La Granja	10.167	8.668	12.931	13.186	0	0	0	0	23.098	21.854
Macul	7.080	5.886	10.817	11.350	1.435	1.475	0	0	19.332	18.711
San Joaquín	4.953	4.485	10.955	9.795	0	0	1.469	1.244	17.377	15.524
Distrito 25	22.200	19.039	34.703	34.331	1.435	1.475	1.469	1.244	59.807	56.089
Región Metropolitana	488.616	447.378	792.358	814.236	149.732	154.286	27.714	26.659	1.458.420	1.442.559
País	1.765.337	1.613.272	1.696.589	1.779.184	251.493	257.005	56.847	55.368	3.770.266	3.704.829

Fuente: Ministerio de Educación

### 4. Resultados SIMCE 4º básico, según dependencia administrativa. Años 2007 y 2008<sup>1</sup>

Lenguaje y Comunicación									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2007	2008	Dif	2007	2008	2007	2008	2007	2008
La Granja	233	242	*9	265	266			250	256
Macul	235	242	7	270	264	293	309	262	262
San Joaquín	239	249	*10	255	256			249	254
Distrito 25	235	243		264	263	293	309	254	257
Región Metropolitana	236	242		261	266	300	305	256	263
País	241	247		262	267	299	304	254	260

Fuente: Ministerio de Educación.

(\*) Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

Educación Matemática									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2007	2008	Dif	2007	2008	2007	2008	2007	2008
La Granja	228	229	1	259	256			244	245
Macul	228	230	2	263	257	293	304	255	254
San Joaquín	228	235	7	246	243			239	240
Distrito 25	229	231		257	254	293	304	247	247
Región Metropolitana	228	230		254	255	299	304	250	252
País	231	231		254	255	298	302	246	247

Fuente: Ministerio de Educación.

<sup>1</sup> El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

## 5. Resultados SIMCE 8° básico, según dependencia administrativa. Años 2004 y 2007<sup>2</sup>

Lenguaje y Comunicación									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Granja	234	236	2	255	260			245	250
Macul	234	234	0	265	272	285	286	255	258
San Joaquín	239	237	-2	251	244			245	241
Distrito 25	235	236		257	260	285	286	249	251
Región Metropolitana	240	241		258	258	296	300	250	252
País	240	241		259	260	296	299	251	253

Fuente: Ministerio de Educación

Matemática									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Granja	238	236	-2	257	263			249	251
Macul	236	239	3	271	275	298	297	260	262
San Joaquín	239	242	3	252	249			246	246
Distrito 25	237	238		261	263	298	297	252	254
Región Metropolitana	243	244		258	261	306	314	257	253
País	241	242		260	263	305	312	253	256

Fuente: Ministerio de Educación.

Estudio y Comprensión de la Sociedad									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Granja	234	227	-7	252	255			244	243
Macul	232	229	*-3	266	267	279	287	254	254
San Joaquín	230	226	-4	248	243			239	237
Distrito 25	232	227		255	256	279	287	246	245
Región Metropolitana	239	237		257	257	292	299	253	250
País	240	238		259	258	291	299	251	251

Fuente: Ministerio de Educación

(\*) Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

<sup>2</sup> El cálculo de los resultados SIMCE corresponde a la media de los puntajes de los establecimientos, ponderada por el número de alumnos de los mismos.

Estudio y Comprensión de la Naturaleza									
Comuna	Municipal			Particular Subvencionada		Particular Pagada		Promedio	
	2004	2007	Dif	2004	2007	2004	2007	2004	2007
La Granja	239	236	-3	259	265		265	250	253
Macul	238	236	*-2	271	280	300	280	261	264
San Joaquín	243	242	-1	253	251		251	247	248
Distrito 25	240	237		261	266	300	304	253	256
Región Metropolitana	244	244		261	264	305	311	259	256
País	245	244		264	266	306	312	256	258

Fuente: Ministerio de Educación

(\*). Señala diferencia significativa con un nivel de confianza de 95%.

## 6. Tasa de analfabetismo. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
La Granja	5,3%	3,6%
Macul	0,7%	2,9%
San Joaquín	1,9%	1,5%
Distrito 25	2,8%	2,8%
Región Metropolitana	2,2%	2,3%
País	4,0%	3,9%

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

## 7. Años de escolaridad promedio. Años 2003 y 2006

Comuna	2003	2006
La Granja	9,6	9,5
Macul	12,3	10,9
San Joaquín	10,1	10,7
Distrito 25	10,6	10,3
Región Metropolitana	11,0	10,8
País	10,2	10,1

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

#### IV. Indicadores de Salud

##### 1. Cantidad de establecimientos de salud, por tipo. Año 2008

Comuna	Hospitales	Centros Salud Ambulatorios	Postas salud rural
La Granja	0	10	0
Macul	0	5	0
San Joaquín	0	8	0
Distrito 25	0	23	0
Región Metropolitana	33	308	51
País	195	906	1169

Fuente: Ministerio de Salud.

##### 2. Población inscrita validada en servicio de salud municipal. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	2001	2004	2007
La Granja	117.843	28.499	139.869
Macul	68.683	90.328	96.811
San Joaquín	72.370	73.362	71.903

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

##### 3. Tasa de natalidad. Años 2002 y 2006

Comuna	2002	2006
La Granja	15,5	16
Macul	13,4	14,7
San Joaquín	14,4	14,5
Distrito 25	14,5	15,2
Región Metropolitana	16,3	14,9
País	16,1	14,8

Fuente: Ministerio de Salud.

#### 4. Tasa de mortalidad infantil. Año 2002 y 2006

Comuna	2002	2006
La Granja	5,3	3,8
Macul	5,8	9,7
San Joaquín	4,7	4,8
Distrito 25	5,3	5,9
Región Metropolitana	7,3	7,2
País	7,8	7,6

Fuente: Ministerio de Salud.

#### 5. Distribución de la población según sistema previsional de salud. Años 2003 y 2006

Comuna	Sistema Público (FONASA)		ISAPRE		Particular y Otro	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
La Granja	79,8%	85,6%	8,7%	7,0%	11,5%	7,4%
Macul	58,4%	71,7%	10,9%	18,4%	30,7%	9,9%
San Joaquín	78,0%	72,1%	5,5%	12,5%	16,6%	15,3%
Distrito 25	72,3%	77,5%	8,5%	12,2%	19,2%	10,3%
Región Metropolitana	66,8%	69,2%	8,0%	20,2%	25,3%	10,6%
País	74,8%	76,9%	7,3%	13,5%	17,9%	9,7%

Fuente: Ministerio de Planificación, (MIDEPLAN), Encuesta CASEN.

### V. Indicadores Municipales

#### 1. Distribución de ingresos municipales, totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Ingresos propios permanentes			Fondo Común Municipal			Ingresos por transferencias		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Granja	20,6%	18,6%	19,2%	59,8%	67,5%	70,9%	11,3%	1,0%	3,2%
Macul	75,2%	72,3%	73,2%	16,5%	16,9%	15,7%	1,3%	1,1%	4,4%
San Joaquín	64,9%	65,2%	62,8%	22,1%	23,7%	21,4%	6,6%	1,1%	2,0%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

## 2. Distribución de gastos municipales totales por tipo. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Gastos corrientes			Inversión		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Granja	80,4%	84,7%	87,1%	18,1%	11,7%	7,8%
Macul	92,6%	92,1%	90,9%	6,8%	7,2%	5,9%
San Joaquín	96,3%	96,6%	89,5%	2,9%	2,5%	7,8%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM)

## 3. Personal municipal. Años 2001, 2004 y 2007

Comuna	Nivel de profesionalización del personal			Participación gasto en personal en gastos corrientes			Participación Femenina de Funcionarios Municipales		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Granja	19,8%	18,7%	21,7%	27,2%	23,7%	24,9%	43,7%	46,1%	46,7%
Macul	NI	20,9%	23,7%	27,0%	24,5%	26,9%	NI	37,9%	39,8%
San Joaquín	17,8%	17,2%	19,8%	27,5%	27,7%	28,0%	48,2%	48,8%	49,6%

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

**NI:** No informado, el municipio u otras fuentes no entregan información para ese período.

## 4. Gasto per cápita \*

Comuna	Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante (M\$)			Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado (población según Decreto Anual MINSAL) (M\$)		
	2001	2004	2007	2001	2004	2007
La Granja	36,7	52,1	58,3	20,0	108,0	32,0
Macul	50,2	75,3	98,2	30,0	29,0	42,0
San Joaquín	49,7	63,5	91,1	6,0	6,0	38,0

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

(\*) Los montos monetarios se encuentran expresados en Miles de Pesos (M\$) de 2008.

## VI. Seguridad Ciudadana

### 1. Tasa de denuncias de delitos de mayor connotación social cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
La Granja	2.674	2.811	2.446
Macul	2.271	2.620	2.721
San Joaquín	2.949	3.516	3.171
Región Metropolitana	2.734	3.026	2.988
País	2.490	2.668	2.715

Fuente: Ministerio de Interior

### 2. Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar cada 100.000 habitantes. Años 2006-2008

Comuna	Año 2006	Año 2007	Año 2008
La Granja	435	560	568
Macul	426	494	551
San Joaquín	538	618	710
Región Metropolitana	505	571	591
País	583	654	677

Fuente: Ministerio de Interior.

## VII. Información Electoral

### 1. Distribución de los inscritos en los registros electorales al 26 de julio de 2008, por rango de edad y sexo

Comuna	18 a 24 años		25 a 35 años		36 años y más		Total inscritos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
La Granja	329	431	1.893	2.142	25.270	29.984	27.492	32.557
Macul	563	648	2.549	2.839	26.542	32.671	29.654	36.158
San Joaquín	267	286	1.452	1.533	23.900	28.309	25.619	30.128
Distrito 25	1.159	1.365	5.894	6.514	75.712	90.964	82.765	98.843
Región Metropolitana	34.167	35.316	141.072	147.836	1.201.493	1.447.365	1.376.732	1.630.517
País	101.422	105.820	476.690	469.500	3.246.276	3.685.242	3.824.388	4.260.562

Fuente: Servicio Electoral.

## 2. Resultados últimas Elecciones Municipales: Alcaldes. Año 2008<sup>3</sup>

Comuna LA GRANJA					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
FELIPE HERESI SALVADOR	INDEP	4.883	3.906	8.789	16,8%
LUIS CESAR ESPINDOLA VERA	INDEP	3.064	3.240	6.304	12,0%
CLAUDIO ARRIAGADA MACAYA	DC	16.950	13.215	30.165	57,6%
Nulos				4.820	9,2%
En Blanco				2.316	4,4%
Total Sufragios				52.394	100,0%

Comuna MACUL					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ELIANA DE LOURDES ROJAS BUGUÑO	PH	2.925	2.652	5.577	9,7%
EUGENIO GONZALEZ AGUILO	INDEP	6.295	5.895	12.190	21,2%
SERGIO PUYOL CARREÑO	DC	19.588	14.550	34.138	59,2%
Nulos				4.085	7,1%
En Blanco				1.638	2,8%
Total Sufragios				57.628	100,0%

Comuna SAN JOAQUIN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
ALBERTO LIRA MOLLER	UDI	6.402	5.495	11.897	24,3%
ERIKA KLENNER CANALES	PH	1.703	2.125	3.828	7,8%
SERGIO ECHEVERRIA GARCIA	PPD	15.301	11.764	27.065	55,4%
Nulos				4.176	8,5%
En Blanco				1.932	4,0%
Total Sufragios				48.898	100,0%

Fuente: Servicio Electoral.

<sup>3</sup> Fuente: Servicio Electoral.

### 3. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Diputados. Año 2005<sup>4</sup>

Comuna de LA GRANJA					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
AMARO LABRA SEPULVEDA	PC	1.864	2.508	4.372	7,8%
FELIPE SALABERRY SOTO	UDI	5.775	4.367	10.142	18,1%
JUAN ENRIQUE PRIETO URZUA	PH	765	933	1.698	3,0%
MARCELO ORTIZ ARAVENA	DC	7.023	5.727	12.750	22,7%
RAQUEL ARGANDOÑA DE LA FUENTE	RN	3.525	2.841	6.366	11,3%
XIMENA VIDAL LAZARO	PPD	8.671	6.804	15.475	27,6%
Nulos				3.370	6,0%
En Blanco				1.945	3,5%
Total Sufragios				56.118	100,0%

Comuna de MACUL					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
AMARO LABRA SEPULVEDA	PC	1.895	2.397	4.292	7,0%
FELIPE SALABERRY SOTO	UDI	6.758	5.484	12.242	19,9%
JUAN ENRIQUE PRIETO URZUA	PH	1.188	1.204	2.392	3,9%
MARCELO ORTIZ ARAVENA	DC	6.493	5.149	11.642	18,9%
RAQUEL ARGANDOÑA DE LA FUENTE	RN	4.211	3.337	7.548	12,3%
XIMENA VIDAL LAZARO	PPD	11.013	7.714	18.727	30,4%
Nulos				2.998	4,9%
En Blanco				1.693	2,8%
Total Sufragios				61.534	100,0%

Comuna de SAN JOAQUIN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
AMARO LABRA SEPULVEDA	PC	1.836	2.498	4.334	8,2%
FELIPE SALABERRY SOTO	UDI	4.427	3.298	7.725	14,6%
JUAN ENRIQUE PRIETO URZUA	PH	684	826	1.510	2,9%
MARCELO ORTIZ ARAVENA	DC	4.494	3.728	8.222	15,6%
RAQUEL ARGANDOÑA DE LA FUENTE	RN	4.544	3.500	8.044	15,3%
XIMENA VIDAL LAZARO	PPD	10.339	8.204	18.543	35,2%
Nulos				2.810	5,3%
En Blanco				1.567	3,0%
Total Sufragios				52.755	100,0%

<sup>4</sup> Fuente: Servicio Electoral.

Total Distrito 25					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
RAQUEL ARGANDOÑA DE LA FUENTE	RN	12.280	9.678	21.958	12,9%
MARCELO ORTIZ ARAVENA	DC	18.010	14.604	32.614	19,1%
FELIPE SALABERRY SOTO	UDI	16.960	13.149	30.109	17,7%
XIMENA VIDAL LAZARO	PPD	30.023	22.722	52.745	31,0%
AMARO LABRA SEPULVEDA	PC	5.595	7.403	12.998	7,6%
JUAN ENRIQUE PRIETO URZUA	PH	2.637	2.963	5.600	3,3%
Nulos				9.178	5,4%
En Blanco				5.205	3,1%
Total Sufragios				170.407	100,0%

Fuente: Servicio Electoral.

#### 4. Resultados últimas Elecciones Parlamentarias: Senadores. Año 2005<sup>5</sup>

Comuna de LA GRANJA					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
AMARO LABRA SEPULVEDA	PC	1.864	2.508	4.372	7,8%
FELIPE SALABERRY SOTO	UDI	5.775	4.367	10.142	18,1%
JUAN ENRIQUE PRIETO URZUA	PH	765	933	1.698	3,0%
MARCELO ORTIZ ARAVENA	DC	7.023	5.727	12.750	22,7%
RAQUEL ARGANDOÑA DE LA FUENTE	RN	3.525	2.841	6.366	11,3%
XIMENA VIDAL LAZARO	PPD	8.671	6.804	15.475	27,6%
Nulos				3.370	6,0%
En Blanco				1.945	3,5%
Total Sufragios				56.118	100,0%

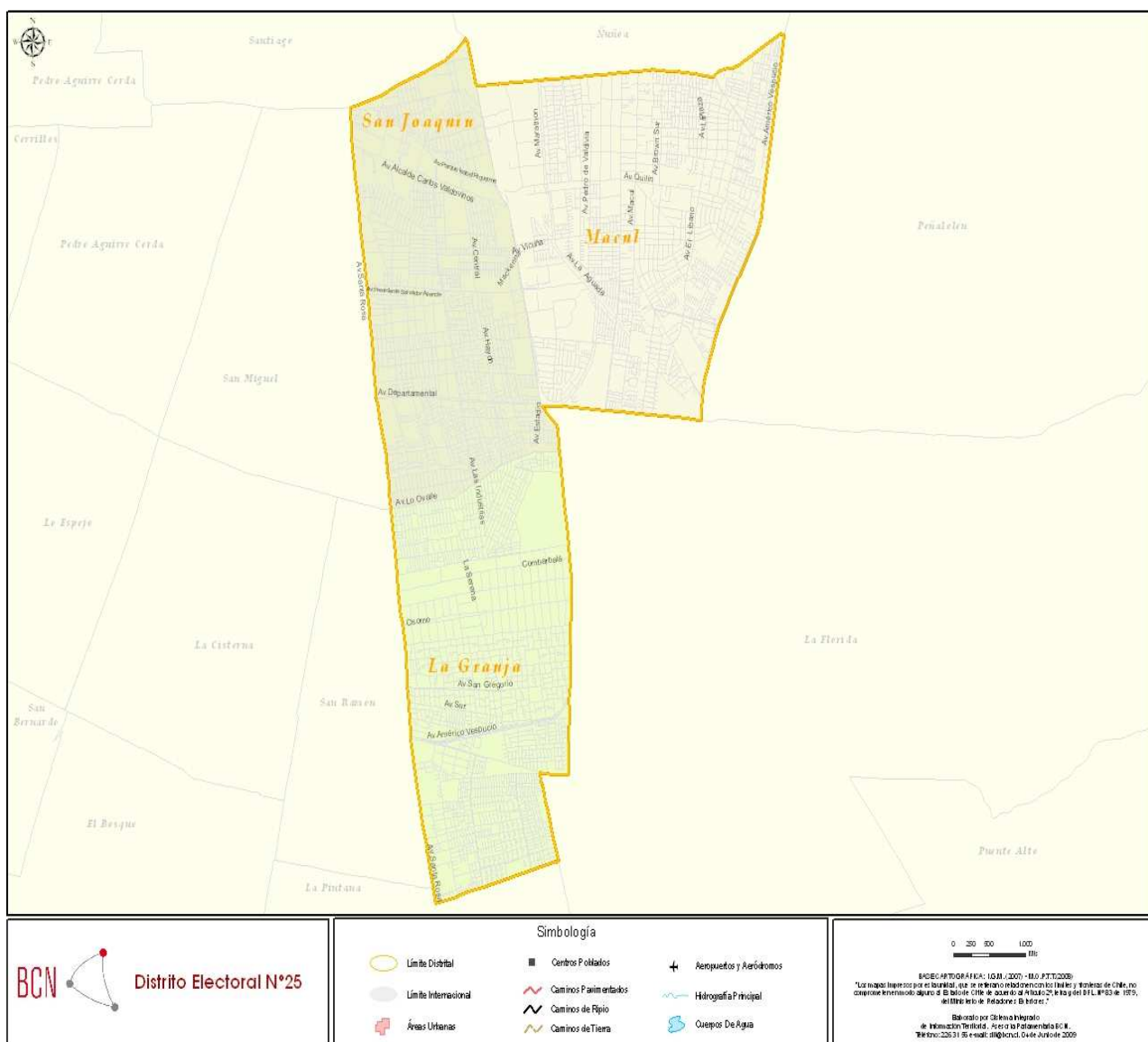
Comuna de MACUL					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
AMARO LABRA SEPULVEDA	PC	1.895	2.397	4.292	7,0%
FELIPE SALABERRY SOTO	UDI	6.758	5.484	12.242	19,9%
JUAN ENRIQUE PRIETO URZUA	PH	1.188	1.204	2.392	3,9%
MARCELO ORTIZ ARAVENA	DC	6.493	5.149	11.642	18,9%
RAQUEL ARGANDOÑA DE LA FUENTE	RN	4.211	3.337	7.548	12,3%
XIMENA VIDAL LAZARO	PPD	11.013	7.714	18.727	30,4%
Nulos				2.998	4,9%
En Blanco				1.693	2,8%
Total Sufragios				61.534	100,0%

<sup>5</sup> Fuente: Servicio Electoral.

Comuna de SAN JOAQUIN					
Candidato	Partido	Votos Mujeres	Votos Varones	Total Votos	Porcentaje
AMARO LABRA SEPULVEDA	PC	1.836	2.498	4.334	8,2%
FELIPE SALABERRY SOTO	UDI	4.427	3.298	7.725	14,6%
JUAN ENRIQUE PRIETO URZUA	PH	684	826	1.510	2,9%
MARCELO ORTIZ ARAVENA	DC	4.494	3.728	8.222	15,6%
RAQUEL ARGANDOÑA DE LA FUENTE	RN	4.544	3.500	8.044	15,3%
XIMENA VIDAL LAZARO	PPD	10.339	8.204	18.543	35,2%
Nulos				2.810	5,3%
En Blanco				1.567	3,0%
Total Sufragios				52.755	100,0%

Fuente: Servicio Electoral

Mapa Distrital



Si desea descargar este mapa: [www.bcn.cl/sit/distritales2009](http://www.bcn.cl/sit/distritales2009)

## VIII. Glosario

**Centros de salud ambulatorios<sup>6</sup>:** incluye los Consultorios de Diagnóstico y Tratamiento, los Centros CECOF, los Centros de Salud Familiar, los Consultorios de Salud Mental, los Centros de Referencia de Salud, los Centros Generales Rurales, los Centros de Salud Urbano y los Servicios de Atención Primaria de Urgencia.

**Delitos de mayor connotación social<sup>7</sup>:** corresponden a robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos con fuerza, robos de vehículos, robos de accesorios de vehículos, robos a lugares habitados, robos a lugares no habitados, otros robos con fuerza, hurtos, lesiones, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones.

**Disponibilidad presupuestaria municipal por habitante<sup>8</sup>:** Muestra cuál es la disponibilidad presupuestaria municipal por habitante. A mayor valor del indicador, mayor disponibilidad presupuestaria municipal por habitante.

**Escolaridad promedio<sup>9</sup>:** corresponde al número promedio de años cursados en el sistema educacional para las personas de 15 años y más.

**Etnia declarada<sup>10</sup>:** En el cuestionario del Censo 2002 una persona de cualquier edad se considera perteneciente a algún grupo étnico si declaró que pertenece a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas: "Alcalufe (Kawashkar)", "Atacameño", "Aymará", "Colla", "Mapuche", "Quechua", "Rapa Nui" o "Yámana (Yagán)". En dicho cuestionario también se agregaba la opción "Ninguna de las anteriores".

---

<sup>6</sup> Fuente: clasificación propia basada en datos del Ministerio de Salud.

<sup>7</sup> Fuente: Ministerio del Interior.

<sup>8</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>9</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>10</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

En este reporte se presentan los pueblos "Mapuche", "Aymará", "Atacameño" y "Rapa Nui", quedando en la categoría "Otros y ninguna de las anteriores" los pueblos Alacalufe, Colla, Quechua, Yámana y la opción "Ninguna de las anteriores".

**Gasto anual del área salud por habitante inscrito validado<sup>11</sup>:** (Población Según Decreto Anual MINSAL). Permite conocer el monto de dinero gastado por habitante inscrito validado. A mayor valor del indicador, mayor cantidad de dinero gastado por habitante inscrito validado.

**Gastos corrientes en el gasto total<sup>12</sup>:** Indica el porcentaje de participación que tienen los gastos corrientes sobre los gastos totales municipales. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos corrientes (gastos en personal, bienes y servicios de consumo y transferencias corrientes) en el total de los gastos municipales.

**Hospitales<sup>13</sup>:** incluye los hospitales tipo 1, 2, 3, y 4.

**Indicador de hacinamiento<sup>14</sup>:** se define como el cociente entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma. Se considera dormitorio el total de piezas destinadas para dormir en una vivienda, ya sea de uso exclusivo o uso compartido.

En este reporte se estimó que existe hacinamiento cuando en un hogar hay 3 o más personas por dormitorio en la vivienda.

**Indicador de saneamiento de los hogares<sup>15</sup>:** permite conocer las condiciones de saneamiento necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas.

---

<sup>11</sup> Ibíd 4.

<sup>12</sup> Ibíd 6

<sup>13</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>14</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>15</sup> Ibíd.

Este índice considera que cuando el agua llega directamente por cañería dentro de la vivienda califica como aceptable, aún cuando su origen sea pozo, noria, río o vertiente. Esto, al considerar que la infraestructura necesaria y los permisos sanitarios para disponer de agua dentro de la vivienda cuando la fuente no es red pública hacen que en la mayoría de los casos su calidad sea potable.

Definición de categorías según disponibilidad de agua y servicio higiénico		
Dimensión	Indicador	Categorías
Disponibilidad de agua	Con llave dentro de la vivienda	Aceptable
	Con llave dentro del sitio pero fuera de la vivienda	Deficitario
	No tiene sistema, la acarrea	
Servicio Higiénico	WC conectado al alcantarillado	Aceptable
	WC conectado a fosa séptica	Deficitario
	Letrina sanitaria conectada a pozo negro	
	Cajón sobre pozo negro	
	Cajón sobre acequia o canal	
Cajón conectado a otro sistema		
	No tiene servicio higiénico (WC)	

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

A partir de esta información el índice de saneamiento clasifica las viviendas con saneamiento aceptable y deficitario de acuerdo a las categorías obtenidas en el sistema de agua y la eliminación de excretas, como se muestra en el siguiente cuadro:

Índice de saneamiento	
Saneamiento deficitario	Disponibilidad agua deficitaria y/o servicio higiénico deficitario
Saneamiento aceptable	Disponibilidad de agua aceptable y servicio higiénico aceptable

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

**Ingreso promedio de los hogares<sup>16</sup>:** está compuesto por el *ingreso autónomo* (sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones) y los *subsídios monetarios* del Estado (pensiones asistenciales (PASIS), subsidios de cesantía, subsidios únicos familiares (SUF), asignaciones familiares, subsidio de agua potable, bono de protección social, entre otros).

<sup>16</sup> *Ibíd.*

**Inversión en el gasto total<sup>17</sup>:** Indica qué porcentaje de los gastos son destinados a inversión. A mayor valor del indicador, mayor es la participación de la inversión en el gasto total municipal.

**Nivel de profesionalización del personal<sup>18</sup>:** Indica el porcentaje de recursos humanos con calificación profesional en el municipio. A mayor porcentaje del indicador, mayor proporción de profesionales existen en el municipio.

**Participación de ingresos propios permanentes en el ingreso total<sup>19</sup>:** Indica qué porcentaje representan los ingresos propios permanentes (aquellos generados en forma autónoma), respecto del total de ingresos del presupuesto municipal. A mayor valor del indicador, mayor autonomía financiera del municipio. Esto es, mayor proporción de los ingresos del presupuesto provienen de fuentes propias y de carácter permanente.

**Participación del Fondo Común Municipal en el ingreso total<sup>20</sup>:** (descontadas las transferencias). A mayor valor del indicador, mayor dependencia financiera tiene el municipio en el Fondo Común Municipal. Este indicador mide el grado en que los ingresos municipales de libre disponibilidad, dependen de los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal.

**Participación de ingresos por transferencias en el ingreso total<sup>21</sup>:** Indica qué porcentaje del presupuesto municipal proviene de transferencias. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de recursos de transferencias en el presupuesto municipal.

---

<sup>17</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>18</sup> *Ibíd*

<sup>19</sup> *Ibíd*

<sup>20</sup> *Ibíd*

<sup>21</sup> *Ibíd*

**Participación del gasto en personal en los gastos corrientes<sup>22</sup>:** Indica el porcentaje de participación que tiene el gasto en personal sobre los gastos corrientes. A mayor valor del indicador, mayor incidencia de los gastos en personal en los gastos corrientes.

**Población desocupada<sup>23</sup>:** Corresponde a las personas que, no teniendo empleo alguno, en los últimos dos meses hicieron esfuerzos concretos para encontrar trabajo.

**Población inactiva<sup>24</sup>:** Son las personas que tienen 15 años y más y que no se encontraban ocupadas ni desocupadas.

**Población ocupada<sup>25</sup>:** Corresponde a quienes trabajaron durante la semana anterior a la realización de la encuesta a lo menos una hora, recibiendo por ello una remuneración en dinero o especies; a quienes trabajaron como aprendices o se dedicaron a la venta de algún servicio o especie; a los familiares no remunerados y a quienes, teniendo empleo, estuvieron temporalmente ausentes de su trabajo debido a licencia, huelga, enfermedad o vacaciones.

**Población total<sup>26</sup>:** Conjunto de habitantes de un área determinada.

**Población urbana<sup>27</sup>:** Conjunto de habitantes de una zona urbana. Se entiende por zona urbana al conjunto de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50 % de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran entidades urbanas.

---

<sup>22</sup> *Ibíd*

<sup>23</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>24</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>25</sup> *Ibíd*.

<sup>26</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile, Censo de Población y Vivienda 2002.

<sup>27</sup> *Ibíd*.

**Población rural<sup>28</sup>:** Conjunto de habitantes de una zona rural. Se entiende por área rural al conjunto de viviendas concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con menos del 50 % de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias.

**Población inscrita validada en servicio de salud municipal:<sup>29</sup>** se refiere al total de personas inscritas en el servicio de salud municipal y validada por FONASA.

Es importante clarificar que en algunas comunas aparece "**Costo Fijo**", en vez del número de población validada, lo que se refiere a aquellas comunas que no se financian con la modalidad de aporte per cápita (MINSAL), de acuerdo a la población inscrita validada. El mecanismo de Costo Fijo se aplica a las comunas con población menor a 3.500 personas, a fin de cubrir el financiamiento de las prestaciones insertas en la canasta básica del nivel primario. Al año 2008 existen 52 comunas en Chile que, por razones básicamente geográficas, presentan condiciones excepcionales en cuanto a población potencialmente beneficiaria -inferior a 3.500 personas-, ruralidad y dificultad, tanto para prestar como para acceder a las atenciones de salud. Estas comunas se conocen como "Comunas Costo Fijo" ya que tradicionalmente, con el objeto de asegurar la atención de salud a su población, ha sido necesario transferirles los recursos suficientes para permitir el normal funcionamiento de los establecimientos asistenciales allí ubicados.

**Pobreza<sup>30</sup>:** Se refiere a la población que vive en condiciones de pobreza (indigentes y no indigentes). A un individuo se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas; e "indigente" si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia", respectivamente. Las cuales se presentan en la siguiente tabla:

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>30</sup> Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

Zona	Línea de Pobreza	2003	2006
Urbano	Indigente	\$ 21.856	\$ 23.549
	Pobre no Indigente	\$ 43.712	\$ 47.099
Rural	Indigente	\$ 16.842	\$ 18.146
	Pobre no Indigente	\$ 29.473	\$ 31.756

Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN).

**Porcentaje de mujeres funcionarias municipales<sup>31</sup>:** Indica el porcentaje de mujeres funcionarias municipales (planta y contrata) sobre el total de funcionarios de planta y contrata en el municipio.

**Porcentaje de desocupados<sup>32</sup>:** Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez de 15 años y más) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Porcentaje de ocupados<sup>33</sup>:** Porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Porcentaje de inactivos<sup>34</sup>:** Porcentaje de personas que tienen 15 años y más que no se encontraban ocupadas ni desocupadas al momento de hacer la encuesta (ya sea porque presentaban enfermedad crónica o invalidez, estaban estudiando, estaban jubilados, montepiados o pensionados, son rentistas o no tenían interés en trabajar) con respecto a la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más).

**Postas de salud rural<sup>35</sup>:** incluye específicamente las postas rurales.

**Religión declarada<sup>36</sup>:** En el cuestionario censal de 2002 se consideró como potencial profesante de una religión a todas las personas de 15 años o más y las

<sup>31</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sistema Nacional de Indicadores Municipales (SINIM).

<sup>32</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>36</sup> Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Chile.

opciones que se podían declarar fueron: "Católica", "Evangélica", "Testigo de Jehová", "Judaica", "Mormona", "Musulmana", "Ortodoxa", "Otra religión o credo", y "Ninguna, ateo, agnóstico".

En este reporte se presentan las religiones "Católica" y "Evangélica", quedando en la categoría "Otras religiones" la Testigo de Jehová, Judaica, Mormona, Musulmana, Ortodoxa y otras religiones o credos. A su vez, se dejó sin modificación la categoría "Ninguna, ateo, agnóstico".

**SIMCE<sup>37</sup>**: es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden.

Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional. Hasta el año 2005, la aplicación de las pruebas se alternó entre 4º Básico, 8º Básico y 2º Medio. A partir del año 2006, se evalúa todos los años a 4º Básico y se alternan 8º Básico y 2º Medio.

En este reporte se han incluido los resultados promedio comunales según dependencia administrativa del establecimiento, para los dos últimos años evaluados en 4º básico (2007 y 2008) y 8º básico (2004 y 2007), donde se ha agregado para el caso de la educación municipal una columna "var" que señala si la variación entre los puntajes de los dos últimos años es significativa o no.

---

<sup>37</sup> Fuente: Ministerio de Educación.

**Tasa de analfabetismo<sup>38</sup>:** es el porcentaje de la población de 15 años y más que dice no saber leer ni escribir.

**Tasa de desocupación<sup>39</sup>:** Porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa (personas de 15 años y más que al momento de la encuesta, se encontraban trabajando o buscando activamente trabajo).

**Tasa de mortalidad infantil<sup>40</sup>:** corresponde al número de niños menores de un año que mueren por cada 1.000 nacidos vivos, en un determinado año.

**Tasa de natalidad<sup>41</sup>:** corresponde a los niños nacidos vivos por cada 1.000 habitantes, en un determinado año.

**Tasa de ocupación<sup>42</sup>:** Porcentaje de la población ocupada de 15 y más años con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

**Tasa de Participación<sup>43</sup>:** Porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar, donde población en edad de trabajar corresponde al total de la población de 15 y más años.

**Violencia intrafamiliar<sup>44</sup>:** se refiere a todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o síquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o

---

<sup>38</sup> Fuente: Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> Fuente: Ministerio de Salud.

<sup>41</sup> *Ibíd.*

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> *Ibíd.* 3

<sup>44</sup> Fuente: Ley 20.066 sobre Violencia Intrafamiliar.

por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive del ofensor, su cónyuge o su actual conviviente, o bien, cuando esta conducta ocurre entre los padres de un hijo común, o sobre un menor de edad o discapacitado que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar.